



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

Ciudad de México, a 20 de enero de 2021
Boletín No. 011

PENDIENTE GOBIERNO DE MÉXICO ANTE LA ACTIVIDAD SÍSMICA EN LA ZONA DEL VOLCÁN “CHICHONAL”

- *Se amplían las mediciones y el conocimiento científico sobre los recientes sismos en la zona*
- *Se consolidó un grupo de expertos científicos que analizan la actividad reciente*
- *El SSN ha registrado un total de 22 sismos en un radio de 35 kilómetros*

Ante la actividad sísmica registrada en las últimas semanas en la zona noreste de Chiapas, que incluye el volcán “Chichonal”, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), solicitó la integración de un grupo de especialistas que concluyó en la necesidad de ampliar las mediciones y el conocimiento científico sobre este fenómeno.

A respuesta de la solicitud de Laura Velázquez Alzúa, titular de la CNPC, se acordó que, a fin de proteger a la población colindante, se realicen estudios geológico-estructurales, así como instalar una red local de sensores sísmicos en los alrededores del volcán, actualizar las estaciones sísmicas permanentes, tomar muestras de agua de manantial para su análisis químico, así como medir el gas que emite.

También el reinstalar una red geodésica con instrumentos de posicionamiento global, captura de imagen termográfica, así como la obtención de datos fotogramétricos por medio de vehículos aéreos no tripulados (drones), entre otras actividades más.

El grupo de especialistas, científicos, académicos y profesionales de la protección civil acordaron realizar este tipo de acciones para detectar, confirmar y/o descartar cualquier cambio en la actividad sísmica de aquella región del país o del mismo volcán.

Asimismo, afirmaron en un comunicado conjunto que este tipo de acciones también servirán para identificar los escenarios más probables y, con ello, facilitar a las autoridades de protección civil y del Gobierno de México la toma de acciones para proteger a las comunidades aledañas a esta zona del país.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

Entre el 24 de diciembre de 2020 y el 19 de enero de 2021, el Servicio Sismológico Nacional (SSN) ha registrado un total de 22 sismos en un radio de 35 kilómetros con respecto al volcán “Chichonal”, con magnitudes entre 3.4 y 4.1 al noroeste de Chiapas, cuyas profundidades varían entre 3 y 83 kilómetros.

Los especialistas, de disciplinas como la geología, geoquímica, geodesia, vulcanología, sismología y la protección civil, recomiendan a la población mantener la calma, evitar rumores y estar pendiente de la información que se difunda en fuentes oficiales, así como conocer y aplicar oportunamente las medidas de protección civil que fueran necesarias.

En este grupo de trabajo participan representantes de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), la Universidad de Colima (UC), la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), así como de la Coordinación Nacional de Protección Civil del Gobierno de México.

—oo0oo—

